

15483

27249

Enrique
30-04-99
17h

Quito, 29 de Abril de 1999

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Luis Andrade De La Cueva, en mi calidad de Presidente de la empresa LUIS ANDRA
DE DE LA CUEVA CIA. SIDA., ruego a usted se digne disponer que por archivo, se
me conceda una copia certificada de los balances del ejercicio económico de -
1.997.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis cordiales agrade-
cimientos. **y CESION ADJUNTA**

Atentamente,

[Signature]
Luis Andrade De La Cueva

Sumillar P/F.

DIRECCION: Calle Maldonado # 10141
674800

[Signature]

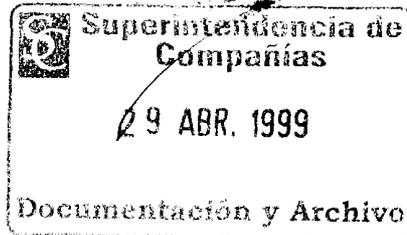
OK. COPIA DE BALANCE 1997

Atendido
dms
3-05-99.

sin oficio

4-05-99

[Signature]



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

| | |
|-----------------------------------|--|
| | |
| | |
| CESION DE PARTICIPACIONES SOCIA- | En la ciudad de Quito , |
| LES DE LA COMPAÑIA "LUIS ANDRADE | Capital de la República |
| DE LA CUEVA C. LTDA." QUE OTORGA | del Ecuador , a quince - |
| EL SEÑOR LUIS ANDRADE DE LA CUEVA | de Junio de mil novecien- |
| Y SU MUJER SEÑORA OLGA GUADALUPE | tos noventa y tres ; ante |
| CARDENAS. | mí el Notario Sexto Doc- |
| A FAVOR DEL SEÑOR | tor Héctor Vallejo Espi- |
| OMAR ANDRADE CARDENAS.- | noza , comparecen por u- |
| POR: S/. 20.000,00 | na parte , el señor Luis |
| DI: | Antonio Andrade de la - |
| | Cueva y su mujer señora |
| | Olga Guadalupe Cárdenas, |
| | por sus propios derechos; |
| | y por otra parte , el se- |
| | ñor Omar Andrade Cárde- |
| | nas , por sus propios - |
| | derechos . - Los compa- |
| | recientes son domiciliados en esta ciudad de Quito , de nacio- |
| | nalidad ecuatoriana , de estado civil casados los dos prime- |
| | ros y soltero el último , mayores de edad , hábiles y capa- |
| | ces para contratar y obligarse , a quienes conozco , de que |
| | doy fe ; y dicen : Que elevan a escritura pública el conteni- |
| | do de la minuta que me entregan , cuyo tenor literal y que |
| | se transcribe a continuación es el siguiente : "SEÑOR NOTA- |
| | RIO : - En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sín- |

Handwritten mark

1 vase insertar una más de la que conste la cesión de partici-
2 paciones sociales y admisión de nuevo socio , contenida en -
3 las siguientes cláusulas : P R I M E R A . - COMPARECIENTES:
4 Comparecen a la celebración de la presente escritura , por u-
5 na parte , el señor Luis Antonio Andrade de la Cueva y su mu-
6 jer señora Olga Guadalupe Cárdenas , por sus propios derechos;
7 y por otra parte , el señor Omar Andrade Cárdenas , por sus
8 propios derechos . - Los comparecientes son domiciliados en
9 esta ciudad de Quito , de nacionalidad ecuatoriana , de es-
10 tado civil casados los dos primeros y soltero el tercero, ma-
11 yores de edad , hábiles y capaces para contratar y obligarse. -
12 S E G U N D A . - ANTECEDENTES : - a).- Mediante escritura -
13 pública celebrada el veinte de abril de mil novecientos ochenta
14 ta y dos , ante el Notario del Cantón Quito , Doctor Jorge -
15 Machado Cevallos , legalmente inscrita en el Registro Mercan-
16 til del Cantón Quito , con fecha veinte y tres de junio de -
17 mil novecientos ochenta y dos , se constituye la compañía de
18 responsabilidad limitada denominada "LUIS ANDRADE DE LA CUE-
19 VA C. LTDA." con una capital social de quinientos mil sucres,
20 dividido en quinientas participaciones de un mil sucres de -
21 valor cada una ; habiéndose conformado la compañía por los -
22 señores : Luis Andrade de la Cueva , quien aportó la suma de
23 cuatrocientos ochenta mil sucres en especies ; Oscar Coello,
24 aportó en dinero efectivo la suma de diez mil sucres ; y la
25 señora María del Carmen Cárdenas de Armas , la suma de diez
26 mil sucres en dinero efectivo . - b).- Mediante escritura pú-
27 blica celebrada el siete de julio de mil novecientos ochenta
28 y siete , ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa Idro-

Fecha
Inscrito

1 bo , legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
 2 Quito , con fecha diez y siete de noviembre del mismo año ,
 3 la Compañía "Luis Andrade de la Cueva C. Ltda." aumenta su
 4 capital social en la suma de quinientos mil sucres , con lo
 5 que su capital social asciende a la suma de Un millón de su-
 6 cres ; y a la vez en esta misma escritura reforma sus esta-
 7 tutos ; habiendo quedado el capital conformado de la siguien-
 8 te manera : Señor Luis Andrade de la Cueva con novecientas
 9 sesenta participaciones de un mil sucres de valor cada una ;
 10 señora María del Carmen Cárdenas de Armas con veinte parti-
 11 cipaciones de un mil sucres de valor cada una ; y señor Os-
 12 car Coello con veinte participaciones de un mil sucres de
 13 valor cada una . - c).- La Compañía "Luis Andrade de la Cue-
 14 va C. Ltda." reunida en Junta General Extraordinaria de So-
 15 cios , el día cinco de marzo de mil novecientos noventa y -
 16 tres , resuelve la admisión del nuevo socio señor Omar An-
 17 drade Cárdenas , para lo cual por unanimidad faculta el se-
 18 ñor Luis Andrade de la Cueva , para que ceda veinte parti-
 19 cipaciones del valor de un mil sucres cada una en favor del
 20 nuevo socio señor Omar Andrade Cárdenas ; en consecuencia,
 21 con esta cesión de participaciones el capital social de la
 22 Compañía , queda conformado de la siguiente manera : - - -
 23 Señor Luis Andrade de la Cueva : 940 participaciones so-
 24 ciales
 25 Señora María del Carmen Cárde-
 26 nas de Armas : 20 participaciones so-
 27 ciales
 28 Señor Oscar Coello : 20 participaciones so-

ciales

Señor Omar Andrade Cárdenas : 20 participaciones Sociales.-
SUMAN : 1.000 Participaciones sociales
de un mil sucres de valor cada una que dá el capital social
de Un Millón de Sucres . - T E R C E R A . - CESION DE PAR-
TICIPACIONES : - Con los antecedentes anteriormente expues-
tos , el señor Luis Andrade de la Cueva , cede y traspasa en
favor del señor Omar Andrade Cárdenas , veinte participacio-
nes Sociales de las que tiene en propiedad en la Compañía ;
cesión de participaciones que la hace con el consentimiento
expreso de su mejer señora Olga Guadalupe Cárdenas , quien
también comparece a la presente escritura . - C U A R T A . -
El cedente manifiesta que recibe del cesionario el valor ú-
nico de veinte mil sucres por la cesión de las veinte parti-
cipaciones en dinero en efectivo y a su entera satisfacción;
así como el cesionario manifiesta su conformidad con la ad-
misión en la Compañía y la cesión y traspaso de las partici-
pciones sociales; quedando facultado para la inscripción de
esta escritura en el Registro Mercantil . - Usted , señor No-
tario , se servirá agregar las demás formalidades de estilo,
que estime necesarias para la completa validez y eficacia de
la presente escritura . - Hasta aquí la minuta , la misma -
que está firmada por el señor Doctor Raúl Gaybor Secaira ,
con Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de Quito,
Número dos mil novecientos siete . - Para el otorgamiento de
ésta escritura , se observaron los preceptos legales del caso;
y leída que les fue íntegramente a los comparecientes , por
mí el Notario , se afirman y ratifican en todas y cada una

1 de sus partes ; y firman conmigo en unidad de acto , de to-
2 do lo cual doy fe . -

3
4
5 f) Sr. Luis Andrade de la Cueva

6 C. de I. Nº 170256755-1

7 C. de V. Nº 017.224

8
9 *Olga G. Espinoza*
10 f) Sra. Olga Guadalupe Cárdenas

11 C. de I. Nº 17030615-5

12 C. de V. Nº 061-104

13
14
15 f) Sr. Omar Andrade Cárdenas

16 C. de I. Nº 170-527481-3

17 C. de V. Nº 009-180

18
19
20 (firmado) El Notario Doctor Héctor Vallejo Espinoza

21
22
23 *Héctor Vallejo Espinoza*

24
25
26
27
28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LUIS ANDRADE DE LA CUEVA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Marzo de 1993, siendo las 19 horas, en el local de la Compañía, ubicada en - la Avenida Maldonado # 10145, se instala la Junta General extraordinaria, universal de socios de la Compañía "LUIS ANDRADE DE LA CUEVA CIA. LTDA." con asistencia de: el señor Luis Andrade de la Cueva, con 960 participaciones de un valor de S/.1.000,00 cada una; el señor Oscar Coello, con 20 participaciones de un valor de S/.1.000,00 cada una; y la señora María del Carmen Cárdenas de Armas, con 20 participaciones de un valor de S/.1.000,00 cada una, representando el ciento por ciento de las participaciones sociales.

El señor Oscar Coello, Presidente de la Compañía, preside la sesión y actúa como secretario el Gerente señor Luis Andrade de la Cueva.

El Secretario designado para esta Junta General, da lectura al único punto del orden del día: La cesión de 20 participaciones del señor Luis Andrade de la Cueva, a favor del señor Omar Andrade Cárdenas.

Toma la palabra el socio Luis Andrade de la Cueva, y manifiesta su deseo de ceder 20 participaciones de S/.1.000,00 cada una, a favor del señor Omar Andrade Cárdenas.

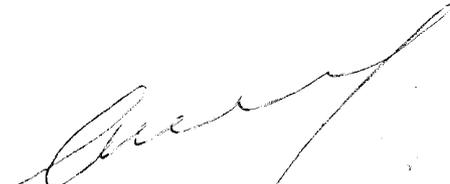
Inmediatamente toman la palabra los socios señor Oscar Coello y señora María del Carmen Cárdenas de Armas, para manifestar su conformidad con la cesión de las mencionadas participaciones.

El socio Luis Andrade de la Cueva, expresa que recibe la cantidad de S/.20.000,00 de parte del señor Omar Andrade Cárdenas, - por concepto de cesión de 20 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

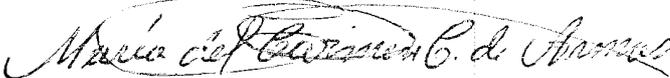
El Secretario de esta Junta señor Luis Andrade de la Cueva, a continuación indica que las participaciones sociales de la Compañía quedarían integradas de la siguiente forma:

SEÑOR LUIS ANDRADE DE LA CUEVA: 940 PARTICIPACIONES SOCIALES
SEÑOR OSCAR COELLO: 20 PARTICIPACIONES SOCIALES
SEÑORA MARIA DEL CARMEN CARDE-
NAS DE ARMAS: 20 PARTICIPACIONES SOCIALES
SEÑOR OMAR ANDRADE CARDENAS : 20 PARTICIPACIONES SOCIALES.

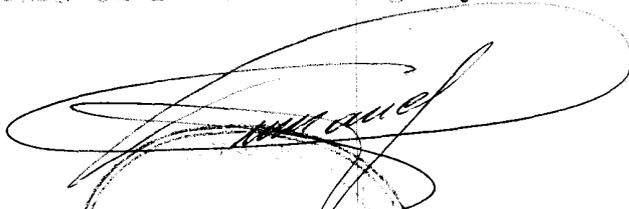
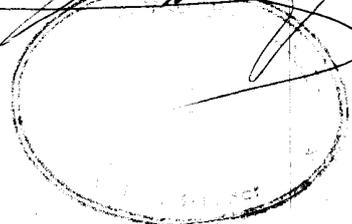
El Secretario pide un receso para elaborar la presente Acta, luego de lo cual todos los socios ratifican su conformidad - en la totalidad de lo acordado, y para constancia firman en unidad de acto con el Secretario.


LUIS ANDRADE DE LA CUEVA

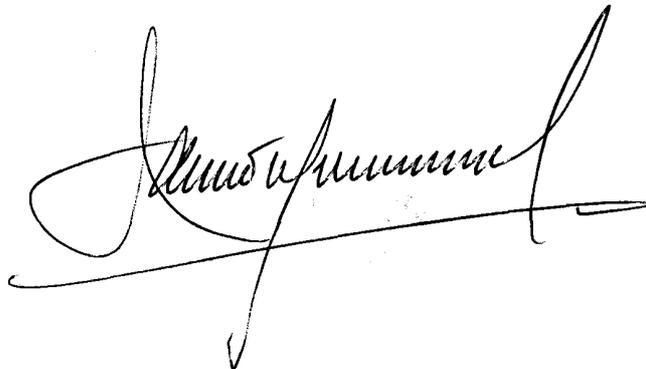

OSCAR COELLO


MARIA DEL CARMEN CARDENAS DE ARMAS

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta *2da* COPIA
CERTIFICADA en los mismos lugar y fecha de su celebración.

RAZON: Tomé nota de la presente cesión de participaciones cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía: LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA., otorgada en esta Notaria, el 20 de Abril de 1.982.
Quito, 3 de mayo de 1.994.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Andrade de la Cueva'.

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 638 DEL REGISTRO MERCANTIL DE veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y dos, a fs. 1.561, tomo 113 correspondiente a la constitución de la compañía " LUIS ANDRADE DE LA CUEVA C. LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones.-
Quito, a nueve de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.-EL REGISTRADOR.-

A smaller handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Andrade de la Cueva'.